



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
ÁREA BIENESTAR SOCIAL

SUBVENCIÓN DESTINADA ACTIVIDADES Y ADQUISICIÓN DE
EQUIPAMIENTO Y VEHÍCULOS 2022



La Excma. Diputación de Alicante dentro de la convocatoria destinada a Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 20.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de servicios sociales de la Provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, anualidad 2022, ha concedido al Ayuntamiento de Castalla una subvención para la dotación de UN ORDENADOR y UN MONITOR DE ORDENADOR, UNA DESTRUCTORA DE PAPEL y MONILIARIO DE OFICINA cuyo importe asciende a 2.998,55€.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE
M.^a Teresa Gimeno Piña
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

HASH DEL CERTIFICADO:
F283D305FCD778B555EE4FCAE7DBA2FAC57E245

FECHA DE FIRMA:
21/09/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Tercera Teniente de Alcalde

NOMBRE:
María Teresa Gimeno Piña

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpetta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC27CE38A2012EDFC4792

